

Guayaquil, 17 Junio de 1.997

Señores
Accionistas de
RECUPERADORA MULTIPLE RECMULT S. A.

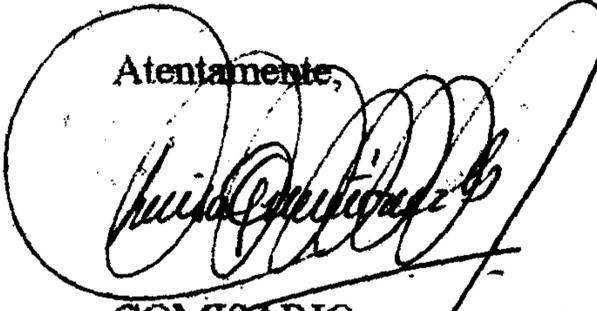
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías presento el informe en calidad de comisario de la empresa, correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre de 1.996.

La empresa no ha ejercido actividad alguna por haberse constituido recién en Diciembre 9 de 1.996, y debido a la falta de ingresos durante este periodo, no se han adquirido activos. Las cifras presentadas en los balances son adecuados.

Por todo estos antecedentes solicito su aprobación de tales balances.

Atentamente,


COMISARIO

